



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 1 – LCO N° 34/2020

Asunción, 27 de agosto de 2020

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 3 de la sección Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2020 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBERTURA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA EL BCP – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 378286**, aprobada por Resolución N° 2, Acta N° 43 de fecha 5 de agosto de 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar la modificación al PBC para el presente llamado:

Punto 1

Se modifica la Lista de Precios publicada en el SICP, en lo que respecta a la presentación del ítem.

Atentamente,

Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

Gerente General
Gerencia General